



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ
Ley N° 12217

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO."

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 233-09-2024-ALC-MDL

Lobitos, 13 de septiembre del 2024.

VISTO:

El Memorando N° 67-2024/GM-MDL de la Gerencia Municipal Abg. Edwin Román Pajuelo Pérez, respecto a la ENCARGATURA para la DIRECCION DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el Artículo 76° del Decreto Supremo N°005-90-PC, establece que "Las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores dentro de la Carrera Administrativa son designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, **encargo**, comisión de servicios y transferencia", además, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 82° de este mismo decreto se señala que "El encargo es temporal excepcional y fundamentado sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 270-09-2023-ALC-MDL, de fecha 30 de octubre de 2023, se resolvió designar al Ing. German Chapa Bayona, como Jefe de la Dirección de Desarrollo Social, a partir del 01 de noviembre de 2023;

Que, con Notificación N° 031-08-2024-URRHH/MDL, de fecha 26 de agosto de 2024, la Unidad de Recursos Humanos, NOTIFICA al servidor municipal Ing. German Chapa Bayona, que a partir del día 01 de septiembre del 2024, deberá hacer uso de sus vacaciones físicas del periodo 2024, por el lapso de 30 (treinta) días calendario, según documento que obra en esta Unidad, debiendo ingresar a su centro de labores el día martes 01 de octubre del 2024

Que, con Memorando N° 67-2024/GM-MDL, la Gerencia Municipal, solicita se sirva a expedir el acto resolutivo que encarga la Jefatura de la Dirección de Promoción del Desarrollo Económico Local, al Ing. Peña Garay Carlos Alberto, durante el mes de septiembre del presente año, mientras dure la ausencia del Titular por vacaciones;

Que, con el fin de poder garantizar la continuidad de los servicios públicos y con ello continuar con las acciones operativas y funcionales de la Municipalidad Distrital de Lobitos, es que se ha considerado encargar las funciones de la Dirección de Promoción del Desarrollo Económico y Local de la Municipalidad Distrital de Lobitos;

Alineados con su gente

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos

Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ

Ley N° 12217

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO."

Que, estando a los considerandos expuestos y a las facultades que me confiere el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR EN ADICIÓN a sus funciones, al ING. PEÑA GARAY CARLOS ALBERTO, Jefe de la Dirección de Servicios Comunes, durante el mes de Septiembre de 2024, la DIRECCION DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS, mientras dure el goce vacacional de su titular, el Ing. German Chapa Bayona

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al interesado con las formalidades de Ley y a las demás áreas involucradas de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Lobitos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.e.f.
Alcalde/a
G.M.
RR.HH.
UTI.
Interesado.
Archivo.



Prof. Ricardo Bancayan Eche
ALCALDE

Alineados con su gente

2

Facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos

Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura